

LA CRÓNICA ABREVIADA DE DON JUAN MANUEL, UNA ‘LECTURA DESVIADA’ DE LA CRÓNICA ALFONSÍ

PABLO ENRIQUE SARACINO
SECRET-Universidad de Buenos Aires

La obra de Don Juan Manuel nos sitúa ante un tipo de problemática que, hasta el momento en que él escribe sus obras canónicas, la literatura en lengua castellana carecía por completo de precedentes: la conciencia de autoría. Ya han sido estudiados en detalle los procedimientos que la función-autor lleva a cabo en los textos más representativos de la obra juanmanuelina, habiéndose subrayado su asombrosa versatilidad en el manejo “vanguardista” de las formas narrativas y su reformulación de la tradición en función de objetivos ideológicos muy claros, ligados a los intereses de una clase que, en medio de un contexto de crisis, ve caducar su sistema de valores junto con la estructura de una sociedad en la que ocupan un lugar hegemónico. Este tipo de trabajos se ha llevado a cabo sobre textos como *El Conde Lucanor*, el *Libro de los estados*, el *Libro de las armas* y otras obras en las cuales, en términos foucaultianos (Foucault, “¿Qué es el autor?”), la función-autor resulta más evidente debido a la presencia ostensible de rasgos en común que permiten explicar la coherencia interna de la obra. Se trata de textos pertenecientes a la etapa que podríamos llamar “clásica” de su producción, en la cual nuestro autor escribe su literatura en un espacio de enunciación que ya ha sido fundado y

que constantemente es legitimado a través de procedimientos muy personales basados en la exaltación de su propia persona como figura de autoridad. Sus textos se sostienen tanto en un complejo entramado de autor-citas, como en la propia experiencia personal, la cual consiste en acontecimientos vividos o en “oídas” de personajes de su mismo estrato social.

En este sentido resulta evidente que la *Crónica abreviada* (en adelante *CA*) se nos presenta como un texto notablemente diferente, ya que no encontramos en él la “presencia” de una función-autor fácilmente reconocible o al menos fácilmente relacionable con procedimientos que observamos repetirse en otros lugares de la obra juanmanuelina. Frente a este texto atípico resulta, a primera vista, pertinente el interrogante que se hace Foucault acerca del concepto de obra: “¿todo lo que escribió un autor forma parte de su obra?”. Si leemos *CA* como un mero resumen realizado por Don Juan Manuel —o mandado a hacer por éste a un escriba— en función de un objetivo personal de resumir la obra alfonsí y convertirla en un texto más manejable y a la vez registrar la propia lectura del mismo, *CA* difícilmente puede ser incluida dentro de la “obra” juanmanuelina. Sin embargo, no podemos pasar por alto que el propio Don Juan

Manuel incluye este texto en la lista de libros que estarían atesorados en el códice testigo del “monasterio de los frayres predicadores que el fizo en Pennafiel” (*Lucanor*, 23) como en la lista del prólogo (h. 1335) que encabeza el manuscrito S; con lo cual debemos entender que, si bien el texto pudo haber sido concebido en un principio para un uso personal, en el momento en el cual se confeccionan estas listas ya se considera a *CA* como parte del conjunto de textos que deben influir en la construcción de un “nombre de autor”¹ y es valorado al mismo nivel que los demás textos canónicos. Por lo tanto, resulta pertinente indagar en qué sentido *CA* forma parte de esta obra. Para comenzar a guiar este análisis, propongo que, tratándose del texto iniciático de un sujeto que reconoce tanto su autoría como el carácter de *obra* de su propia producción, su lugar dentro del sistema estará ligado íntimamente a estrategias fundacionales.

Lo que nos proponemos puntualmente es indagar acerca de los procedimientos a través de los cuales la función-autor se dedica a fundar un lugar de enunciación, analizar cuáles son los pasos que ésta puede dar respecto de su tradición y establecer qué clase de operaciones se llevan a cabo sobre los *auctores* que funcionan como precursores. Asimismo, cabe interrogarse en qué sentido *CA* es fundante respecto del resto de la obra de Don Juan Manuel.

Esta problemática la he de abordar a partir del concepto de *clinamen* propuesto por Harold Bloom (*La angustia de las influencias*, 22-23). Inspirado en cierto pasaje de Lucrecio en el cual se explican los cambios en el universo a partir de las desviaciones que se producen en la caída libre de los átomos,

¹ Foucault (“¿Qué es el autor?”, 94) desarrolla este concepto en los siguientes términos: “el nombre de autor desempeña en relación a los discursos cierto papel; asegura una función clasificatoria. El nombre de autor no va como el nombre propio, desde el interior de un discurso al individuo real y exterior que lo ha producido, sino que corre, en el límite de los textos, los recorta, sigue sus aristas, manifiesta su modo de ser o, al menos, lo caracteriza”.

Bloom traslada este “movimiento” a la relación que se establece entre los autores y sus precursores, planteando que para evitar la relación epigonal ha de producirse una operación de lectura desviada, de mala interpretación, cuyo objetivo sería “despejar” un espacio para la propia producción. Dicho proceso es comparado por Bloom con la lucha entre Layo y Edipo en la encrucijada. Teniendo en cuenta la herencia que en un sentido no sólo literario sino también linajístico Don Juan Manuel mantiene con su tío, propongo leer *CA* como ese espacio de contienda, esa encrucijada, ese punto conflictivo de encuentro en el cual se producirá el desvío tendiente a gestar un nuevo espacio de producción literaria, es decir, las condiciones de posibilidad de una nueva función-autor.

Antes de abordar este tipo de problemáticas resulta necesario tener en cuenta lo planteado por Catalán respecto de la fuente que Don Juan Manuel habría utilizado para la redacción de *CA*; la llamada **Crónica manuelina*. A partir de un trabajo de cotejo entre la obra alfonsí y *CA*, Catalán concluye que la fuente de Don Juan Manuel habría sido un manuscrito facticio compuesto de tres partes, cada una de las cuales poseía una numeración de capítulos independiente.² Las partes I y II reproducirían “sin interpolaciones y sin amplificaciones retóricas, una sección de la *Estoria de España* (en adelante *EE*) tal como salió del taller historiográfico alfonsí” (Catalán, “Don Juan Manuel ante el modelo alfonsí”, 33); la primera parte —historia ‘antigua’— estaría relacionada con lo que conocemos como ‘Versión vulgar’, mientras que la segunda —historia ‘media’— sería más fiel a la ‘Versión alfonsí’ anterior a 1271. Sin embargo, el libro III —historia ‘moderna’— contendría pasajes que develan un proceso

² Pattison (“Juan Manuel's *Crónica abreviada*” y “British Library MS Egerton 289”) ha demostrado la vinculación existente al menos entre la historia del Cid presente en *CA* y el ms. Egerton 289.

de transformación relacionado con la evolución del trabajo cronístico en tiempos post-alfonsíes, el cual permite la inclusión de pasajes anecdóticos en los que personajes de la alta nobleza “establecen normas de conducta modélicas”,³ así como un despliegue retórico tendiente a la amplificación. Por lo tanto, si bien los dos primeros libros se ajustan a los parámetros que son elogiados en el Prólogo de *CA*, relacionados con la brevedad y la sobriedad del discurso, el libro III ya habría sido atravesado por objetivos narrativos y políticos muy diferentes. Sin embargo, tenemos que pensar que Don Juan Manuel no habría advertido la diferencia entre estos diversos fragmentos y habría considerado que estaba realizando su trabajo de resumen a partir de una ‘obra alfonsí’. Por lo tanto, el tentador ‘desvío’ ideológico que es posible leer en la *CA* respecto de la obra de Alfonso “el Sabio”, no sería tal ya que éste se habría producido en instancias anteriores a la redacción de *CA*. De todos modos es necesario tener en claro que Don Juan Manuel va a compartir esta ideología nobiliaria y la sostendrá en aquellos libros en los cuales la intención ideológica resulta más evidente —el *Libro del conde Lucanor*, el *Libro de los estados*, el *Libro de las armas / tres razones*, etc.—.

Uno de los rasgos más notables de distanciamiento de la crónica post-alfonsí es su interés exclusivo por los acontecimientos referidos a España, desapareciendo todo el objetivo ‘general’ y universalista de la obra de Alfonso, el cual tendía a sostener una concepción monárquico-imperial del Estado. La reacción a este proyecto parece ser un rasgo que Don Juan Manuel comparte con las tendencias de su época y su gru-

³ Por su parte, Leonardo Funes (“Las variaciones del relato histórico”, 130) plantea que esta clase de episodios (fazañas, anécdotas y leyendas) son “*variaciones* del modelo alfonsí del *exemplum*, desarrolladas a partir del impacto del discurso jurídico en la peculiar configuración del discurso historiográfico en la cronística de inspiración nobiliaria”.

po social,⁴ ya que en el criterio de selección que se puede apreciar en los libros I y II —cuyas fuentes estarían más apegadas a los parámetros alfonsíes— se advierte la intención de expurgar la materia narrativa de todo aquello que no se refiera exclusivamente a España.⁵ Así es como, por ejemplo, nos encontramos con la eliminación del contexto cronológico del reino de Cartago y de “las razones que mostraron los sabios por que fue destruida”.⁶

De los muchos ejemplos que se podrían citar de este criterio de selección de la materia exclusivamente hispánica, un caso notable resulta el resumen del capítulo 117 de la *EE* (*PCG*, I, 92a-94b). Aquí, en primer lugar, se contextualiza el nombramiento de Julio César como emperador en relación con las cronologías de otras culturas —como se acostumbra hacer con cada acontecimiento significativo—, a su vez describe su apariencia, costumbres y virtudes como “uno de los mejores caalleros del mundo”, y finalmente se lo describe como gran “ffilosopho” y poeta, ejemplo de lo cual resulta la cita en latín —“traduci-

⁴ “La *Crónica abreviada* testimonia que Don Juan Manuel —y con él, el ambiente laico semi-letrado de principios de s. XIV, la turbulenta nobleza de las minorías de Fernando IV y Alfonso XI— desechó en su lectura elementos de universalismo historiográfico y cronología histórica que eran centrales en el contenido ideológico del proyecto político-cultural alfonsí que rigió la redacción de la crónica, y que eran primordiales también para la estructuración de la obra” (Funes, “La recepción juanmanuelina”, 241).

⁵ “Habría que ahondar en el sentido exacto del concepto de “grandes fechos” que utiliza Don Juan Manuel. En principio, se podría decir que supone una selección de los contenidos historiográficos, cuya definición global en el texto es: “los grandes fechos e cosas que pasaron a que llaman crónicas”. La *Abreviada* desearía las “cosas que pasaron” para concentrarse en los “grandes fechos” —“fizo poner en este libro en pocas razones todos los grandes fechos que se y contienen”—” (Funes, “La recepción juanmanuelina”, 282, n. 45).

⁶ En *CA* leemos: “En el LXVIIº capitulo e en el LXIX non fallamos ninguna cosa que cunpla poner en este libro” (*Obras II*, 593). En *PCG* corresponde a la misma numeración de capítulos (I, 50b-51b).

da” a continuación— de unos “uieessos” en los cuales se cuenta la cruenta anécdota de “un ninno, que auie nombre Trabs”, quien cae en una grieta del hielo que cubría las aguas del Ebro y muere decapitado. Los cronistas de la *EE* evidentemente seleccionan intencionalmente un pasaje de la obra de Julio César que se refiera a España y lo incluyen, sin importar que la anécdota no tenga relación alguna con lo que se viene narrando. Sin duda, la mera mención del Ebro resulta argumento suficiente para incluir el pasaje. El resumen de *CA* sigue parámetros *similares* de selección y “lee” este rico y extenso capítulo en los siguientes términos:

En el CXXIII capitulo non dize ninguna cosa que cunpla poner en este libro, sinon tanto que Ebro que se secó vna vez (*Obras II*, 604).

En reiteradas oportunidades se puede apreciar que *CA* suprime información mediante el uso de frases formulísticas con las cuales explicita la elisión. Como ya señala Benito-Vessels (*La historiografía medieval*, 36), Don Juan Manuel toma, este procedimiento, de la obra de su tío. Es éste quien, por ejemplo, en el capítulo 196 de *EE* incluye la siguiente frase: “Del segundo anno no fallamos escripta ninguna cosa granada que de contar sea” (*PCG I*, 147b). Don Juan Manuel en la sección correspondiente de *CA* reproduce la frase: “E dize que del primero anno fasta el tercero non acaescio ninguna cosa” (*Obras II*, 620). Por lo tanto, Don Juan Manuel se apropiará de este procedimiento y lo aplicará a su texto, pero no sin antes “mostrar” que la técnica goza de la autoridad de haber sido utilizada por el rey Alfonso. Incluso en algunos pasajes resulta curioso ver la coexistencia de las frases de supresión de origen alfonsí junto con las propias de *CA*.

En el CCXIII e en el CCXIII [...] non dize ninguna cosa que cunpla poner en este libro, e dize que del tercero anno fasta el XIII non contescio ninguna cosa que de contar sea (*Obras II*, 620).

Otro caso interesante resulta el hecho de que Don Juan Manuel suprime acontecimientos sobre los cuales Alfonso X se explaya, pero curiosamente no borra la frase con la cual el rey sabio opta por silenciar los años de paz, considerando que el relato de la historia no es compatible con estos períodos.

Desdel tercero anno fastal trezeno no fallamos que conteciessen ningunos fechos que fuessen descreuung nin de contar por el grand assessegamiento que auie por todas las tierras del mundo [...] (*PCG I*, 147b).

Del mismo modo se pueden apreciar “desvíos” sutiles que tienden a subrayar la temática hispánica por encima del objetivo universalista. Cuando la *EE* se propone contar la historia de los descendientes de Japhet, aclara que lo hace porque serán éstos quienes poblarán Europa: “De cuemo fue *Europa* poblada de los fijos de Japhet” (*PCG I*, 5a). En este punto el texto alfonsí no se aparta de su fuente, el Toledano: “De Europa et generationibus Iaphet” (*RH*, 10). Sin embargo, al ocuparse *CA* de este pasaje restringe significativamente la interpretación del mismo asociándolo directamente con la historia peninsular:

mas en la estoria del rey don Alfonso, non fabla ninguna cosa de los otros linajes, sinon solamente de los fijos de Jafet, porque ellos fueron comienço de poblar *Espanna*.

Este trabajo de selección, resumen y desvíos en ningún momento encuentra una zona de independencia, ya que la totalidad de *CA* consiste en un comentario. Es decir, es impensable la *CA* independiente de su fuente, ya que no sólo se presenta íntimamente ligada a ésta en el contenido, sino que estructuralmente plantea una matriz gramatical que “cuelga” todo el texto juanmanuelino de su antecesor, estableciéndose entre ambos una dependencia y a la vez una distancia invariables.

Esta matriz consiste en una estructura de escasa variación ubicada en el encabezado de cada capítulo.

Cada sección del texto comienza con un sistema de circunstanciales de lugar —los cuales reemplazan la numeración de los capítulos—, que puede presentarse de las siguientes maneras:

- a) “En el [...] capítulo...” (I: I, II, III, IX, etc.)
- b) “En el [...] capítulo, que fue en el [...] anno (del su ynperio/enperio / de su regnado)” (I: CXXXVII; II, VII, CCVI, etc.)
- c) “En (el/los) [...] capítulo/s fasta el/los [...]” (I: CXLVII, CCCCXLVI, etc.)
- d) “E desde [...] (capítulo) fasta (el/los) [...] (capítulo/s)” (I: CXLVII)
- e) “Desde [...] capítulo [...] a [...]” (I: CCCII, etc.)
- f) “E en el [...] capítulo, que fue en el [...] anno del su ynperio” (I: CLXXXII)

Este encabezamiento es seguido de un corpus de verbos en presente de indicativo de los cuales la forma predominante es *dize*. Sin embargo se presentan otras formas cuya frecuencia varía notablemente en cada uno de los tres libros.

Además de la forma *dize* dominante, en el libro I encontramos el siguiente sistema de formas verbales en el encabezado de los capítulos:

dizen (I: XVIII, LXXXVI, CLXXI, CLXXX, CLXXXI, CLXXXVI, CXCIII, CCVI, CCIX, CCX, CCXI, CCXII, CCXV, CCVI, CCXVII, CCXIX, CCXXV, CCXXXI, CCXXXVIII, CCXXXIX, CCLXIII, CCLXXV, CCLXXXIII, CCLXXXIII, CCLXXXVII, CCLXXXIX, CCXCI, CCXCIII, CCXCIII, CCXCV, CCXCVI, CCXCVII, CCXCIX, CCC, CCCI, CCCIII, CCCVCCCVI, CCCIX, CCCXI, CCCXII, CCCXIII, CCCXIII, CCCXXV, CCCXXVII, CCCXLVIII, CCCLI, CCCLII, CCCLXXIX, CCCLXXX, CCCLXXXIII, CCCXCVI,

CCCCXXVIII, CCCCXXX, CCCCXXXIX, CCCCXL, CCCCXLIII, CCCCXLIII, CCCCLXXX, CCCCLXXXIII)

non falla (I: LXXII, CCCCXLVI)
non dize (I: LXXV, LXXXVIII, CXI, CXVII, CLXXIX, CCIX, CCXXIII, CCXXVIII, CCXLIII, CCLXV, CCXCII, CCCLXXII)
cuenta (I: CXXVII)
non fallamos (I: LXVIII, CXLVII, CCXL, CCLXXIII)
non dizen (I: CLXXIII, CCXIII)
non cuenta (I: CCXIX, CCLXXX, CCCXLIX, CCCLV, CCCLXXV, CCCII, CCCCXXVII)
non fabla (I: CCCIX),
fabla (I: CXXXIX, CCCXXXIII)

En el libro II el sistema de variantes se reduce a tres casos en los cuales aparece la forma *dizen* (II: XLV, CLII, CLV), mientras que en el libro III sólo nos encontramos con un *non cuenta* (III: LXXXI).

A partir de este relevamiento del sistema de verbos introductorios se puede ver claramente que es en el primer libro —referido a la historia antigua— en la que la tarea de resumen de información realiza un trabajo más intenso de eliminación de hechos irrelevantes para la historia específicamente hispánica. Del mismo modo resulta evidente que la variedad de formas verbales del libro primero se reduce notablemente en los libros II y III. Más allá de esta estadística, no deja de generar inquietud la vacilante utilización de verbos y personas a lo largo del libro I, por ejemplo la alternancia del singular y el plural en verbos como *dezir* o *fallar*. Los casos en los cuales se lee *non falla* tal vez se refieran a la tercera persona de Don Juan Manuel, quien podría haber anotado en el códice fuente aquellos fragmentos que debían ser tenidos en cuenta en el trabajo de resumen. Sin embargo, esta hipótesis, aunque atractiva, implica una incursión en

el campo de la total conjetura. Del mismo modo se podría aventurar que la presencia de la tercera persona plural del *dizen* podría estar refiriéndose a más de una fuente de la *Crónica conplida*. De todas maneras, es interesante contemplar la posibilidad de que la variedad del sistema verbal del libro I pueda deberse a una multiplicidad de “voces” —fuentes, director/es del trabajo, uno o varios escribas— que conviven en la tarea de resumen y que a medida que la labor avanza y encuentra técnicas más constantes de trabajo, se va restringiendo el margen de variación y la posibilidad de caer en el error, permitiendo alcanzar así la regularidad de los libros II y III.

A continuación del verbo introductorio nos encontramos, de modo casi invariable, con que la materia narrada se halla circunscripta a construcciones encabezadas por los pronombres *que* —relativo— y *commo* —interrogativo—, las cuales funcionarían como proposiciones sustantivas —objeto directo—.

En el XXXIII^o capitulo dize *que* lidiaron con Asdrubal estos dos consules... (*Obras II*, 587).

En el XXXV^o capitulo dize *commo* Scipion conquiero toda Espanna... (*Obras II*, 587).

Lo que interesa señalar en este punto es que los acontecimientos históricos se hallan relegados gramaticalmente al plano subordinado de la proposición sustantiva encabezada por pronombre.⁷ De esta manera *CA* consigue, por un lado, un efecto de homogeneización de la voz narrativa a través del uso constante del discurso indirecto, técnica que Don Juan Manuel volverá a utilizar con la finalidad específica de lograr un efecto de univocidad que tienda a acotar los alcances polisémicos del relato en textos como el *Libro del Conde Lucanor*. Por otra parte establece un permanente efecto de equidistancia respecto de la

⁷ El único caso en el que hemos encontrado una variación es el capítulo CXXIII del libro II, donde el objeto directo no se halla en posición proposicional: “En el CXXIII capitulo dize las provincias que fueron de christianos...” (*Obras II*, 696).

fuerza ausente —y a la vez omnipresente— ya que el sujeto tácito de la construcción introductoria de los capítulos es la *EE* de Alfonso X: “En el capitulo [la *Estoria de España* de Alfonso X] dize”. De esta manera la totalidad del texto se apropia del formato impersonal de las tablas y estructuralmente se propone como tal. De hecho, desde el punto de vista formal, *CA* consistiría en un doble juego de relatos referidos; comienza con una tabla de los tres libros que la componen, sostenida por una estructura gramatical bastante similar a la que acabamos de describir, en la cual será preponderante la estructura “En el capitulo fabla que / *commo* / *quel*”,⁸ y continuará con el referente de dicha tabla, la *CA* propiamente dicha, la cual a su vez se presenta íntegramente “custodiada” por la crónica alfonsí ausente. Un elemento curioso que agrega complejidad a este juego de dependencias en cadena sería el resumen de las propias tablas incluidas en la fuente, las cuales son tratadas como si fueran capítulos:

Desdel CCCCII capitulo fasta CCCC e XXII, non cuenta ninguna cosa, ca sson *commo* rubricas de los capitulos de adelante.

En los CCCCXLVI capitulos fasta CCCC LXIII^o capitulo, non falla ninguna cosa, ca estos tiempos son *commo* rubricas de los capitulos de adelante.

Como vemos, la *CA* se presenta como un testimonio fiel de una fuente cuyo valor de verdad es incuestionable. Formalmente muestra un total apego a ésta, dejando, en apariencia, poco margen para la toma de distancia. Por lo tanto, a simple vista *CA* no es más que un epígono cuyo humilde y único objetivo es el de ser un resumen, una tabla, de la gran obra

⁸ Esta estructura preponderante en las tablas también tendrá sus variantes, al igual que en el cuerpo del texto. Podemos encontrar la ausencia del pronombre incluyente *que* y en su lugar encontrar una preposición —“...fabla *de* muchas cosas...” o “...fabla *de* muchas batallas...”—. También encontramos las variantes verbales *habla*, *dize*, *non dize*, *non fabla*, *non fallamos*, etc.

historiográfica que toma como modelo. El concepto de función-autor que propone Foucault resulta una herramienta interesante para pensar este juego que se articula en los textos medievales de tipo “científico”, los cuales reciben su aval de los *auctores* ya consagrados por la tradición para que sus enunciados adquieran un valor de verdad. Basándose en estos conceptos, Hijano Villegas (“Narraciones ‘descuñadas’”) afirma que “el discurso histórico no era —no podía ser— nunca estrictamente ‘anónimo’”, ya que la presencia de Lucas de Tuy, Rodrigo de Toledo y Alfonso X resultaba inevitable a la hora de legitimar el contenido de las nuevas obras. Así, nos encontramos con el hecho de que, si bien Don Juan Manuel se toma la libertad, como ya aclaramos, de realizar un fuerte trabajo de selección de información por considerarla irrelevante para sus fines, respeta, sin embargo, el fragmento en el cual la *EE* se encarga de dar cuenta de la interrupción de la fuente de Rodrigo Ximenez de Rada —Toledano— (*PCG* II, 735-737) a causa de la muerte del autor. En el texto que Menéndez Pidal edita como *PCG* (*E2f* para Catalán 1962) el fragmento se expone en digresiones lingüísticas, religiosas, así como en un detallado análisis acerca de la importancia del trabajo del continuador anónimo de la crónica de Fernando III. *CA*, si bien realizará un notable resumen del fragmento, de ninguna manera lo “sepultará” debajo de algunas de las fórmulas del tipo “non dize ninguna cosa que cunpla poner en este libro”. De hecho, a la muerte de Rodrigo de Toledo parece asignársele —incluyéndola a través del uso de la estructura gramatical anteriormente descripta— el mismo rango que a los acontecimientos históricos narrados, de manera que los avatares textuales de la fuente resultan de capital importancia para legitimar los contenidos del propio texto. La muerte de Rodrigo de Toledo se convierte en un acontecimiento indiscutible que refuerza la autoridad del texto tanto en *EE* como en *CA*, ya que ingresa en la misma lógica “autoritaria” que Barthes (“Le discours de l’histoire”) asigna al re-

lato histórico, el cual ejercería una modificación en la estructura signica, a través de la cual el significado es identificado con el referente que se refleja a través de la transparencia de los significantes.

Otro ejemplo que se puede agregar en este sentido es el que nos presenta el capítulo CCXL del libro I, donde la tarea de resumen conserva la referencia a las diferentes versiones de la historia, procedimiento utilizado por los cronistas alfonsíes tendiente a generar un efecto de objetividad:

[...] dize quel enperador Marco Antonio vinose para Espanna, mas non fallamos scripto si se alço o si vino con sabor de ver la tierra; pero las mas estorias dizen que vino por ver la tierra e por mejorar el estado della [...] (*Obras II*, 623).

El entramado de *auctoritates* y de procedimientos de verosimilitud que reforzaban la función-autor del texto alfonsí se “trasladan” a la obra de Don Juan Manuel para cumplir la misma función. Es decir que *CA* se permite desechar parte de la materia narrativa de su fuente pero no puede prescindir de sus estrategias de legitimación.

El papel de aquellos textos que funcionan como autoridades es tan fuerte en *CA* que el texto se plantea como una lectura sumisa, la cual no tendría oportunidad de realizar ninguna clase de alteraciones. De hecho la “voz” del autor toma el espacio de la fórmula mecánica, ya que las frases que encabezan cada capítulo son el único lugar que se reserva para sí; lo demás se presenta como un resumen “llano” del referente. El encabezado de cada capítulo desde su contenido no hace más que establecer su dependencia y desde lo formal se limita a repetir una estructura que a medida que la lectura avanza se va volviendo silenciosa, prescindible. Es decir, tiende a desaparecer, a ocultarse a sí misma a causa del efecto de letanía que causa la repetición y el juego “minimalista” de las variantes léxicas y estructurales, sumado al efecto de total monotonía que presenta la constante “E” capitular que visual-

mente va indicando el comienzo de cada capítulo en el manuscrito. A través de este procedimiento es que *CA* se plantea como un texto en el cual la función-autor no tendría, en apariencia, un campo de acción posible más que el que ya ejerce la tradición que la precede, como si —parafraseando a Foucault— el sujeto que escribe hubiera finalmente *cesado de desaparecer*. Sin embargo, resulta interesante pensar que ese borramiento de la voz a través de una escritura que se impregna de impersonalidad, que pudo incluso no haber sido llevada a cabo por Don Juan Manuel en persona (Funes, “La recepción juanmanuelina”), ese “esfuerzo” por volverse inaudible despeja un lugar de enunciación desde el cual resulta posible construir una voz propia capaz de dirigir una obra literaria de tono muy personal como lo será la producción juanmanuelina posterior a 1326. El movimiento fundacional de *CA* consistirá “simplemente” en tomar distancia de Alfonso X, pero usando toda la autoridad que éste le asigna a través de la herencia tanto literaria como linajística. La construcción borgeana⁹ positiva de la figura de su tío que realiza Don Juan Manuel en el prólogo de su primera obra contribuye a fortalecer aquella presencia sobre la cual será necesario efectuar —en términos de Bloom— una lectura desviada, pero bajo la apariencia de la más absoluta filiación. A partir de la utilización del formato textual de las tablas, *CA* consigue *ser* el lugar de la distancia, la encrucijada en la cual se producirá la apropiación de la compleja función-autor que actúa en los textos cronísticos medievales, la fundación del silencio donde la propia voz podrá, finalmente, hablar. Este procedimiento de “distanciamiento” meramente formal le permite fundar un espacio ideológicamente apartado, pero —y esto es tal vez lo más interesante del procedimiento ideológico— bajo una apariencia de continuidad. *CA* permite la aparición de las *presencias*

del pasado y borra la propia para ocultar, en realidad, las huellas de su trabajo de distanciamiento, el cual se realiza “en silencio”, con el aval de los *auctores* —Alfonso X, Rodrigo Ximenez de Rada y el continuador anónimo— y con la omnipresencia tácita de *EE*, que es la que garantiza la veracidad de todo el texto de Don Juan Manuel. En *CA* pone “en escena” el modo a través del cual toda práctica de escritura medieval se apoya en la utilización productiva de otros textos a través de un constante juego de reescrituras, traducciones, reelaboraciones y comentarios. Así, esta incipiente función-autor consiste específicamente en una puesta por escrito de la lectura de un lector/autor.

En este sentido, puede observarse, a menor escala, un procedimiento análogo al que se produce durante lo que Funes (“Legitimación, tecnología y producción verbal”) llama una “contienda de prácticas discursivas”: cuando lo nuevo pretende imponerse y ocupar el lugar hegemónico, debe recurrir a los procedimientos de legitimación de aquella práctica que ocupaba dicho espacio anteriormente. Sin embargo, la acción de Don Juan Manuel parece ir más allá; no sólo pretenderá validar su discurso a través de las técnicas antedichas, sino que una vez logrado este objetivo, o cumplida esta instancia a la cual luego va a remitir a sus posibles lectores, realizará dentro de su propia obra el movimiento que Foucault describe para explicar la evolución de la función-autor en la cultura occidental, es decir:

los textos que hoy llamaríamos científicos eran recibidos en la Edad Media, y sólo llevaban el valor de verdad si estaban marcados con el nombre de su autor. En los siglos XVII y XVIII los discursos científicos comenzaron a ser recibidos por ellos mismos, en el anonimato de una verdad establecida o siempre demostrable. Sin embargo, los discursos literarios sólo pueden recibirse dotados de la función autor (*El orden del discurso*).

En este punto Foucault establece una división tajante entre textos científicos y literarios que en la rea-

⁹ En “Kafka y sus precursores” (*Otras inquisiciones*), Borges realiza un interesantísimo análisis del modo a través del cual cada autor construye su propio sistema de precursores.

lidad concreta de la literatura medieval encontraría más dificultades para sostenerse que en el plano teórico, ya que, si bien existe una especificidad del discurso cronístico, todos los textos medievales, sea cual sea su “género” apelan, en mayor o en menor medida, a algún criterio de verdad para el cual necesariamente se apoyan en autoridades. Haciendo esta salvedad, el planteo de Foucault nos sirve para pensar que Don Juan Manuel toma del relato cronístico la función-autor vigente en su época, ligando su primer texto a la lógica evolutiva de un género consagrado, para construir una figura de autor que luego será utilizada en otra clase de textos que dentro del sistema de géneros de mediados del siglo XIV pueden estar más ligados a lo que nosotros denominamos “literarios”.

Para realizar este movimiento se desprenderá de la autoridad de la obra de Alfonso X que ocupa, en el prólogo de *CA*, el mismo lugar que luego Don Juan Manuel ya no necesitará ir a buscar en la tradición, debido a que lo encontrará en la propia obra personal; el texto *testigo* poseedor de la versión no corrompida por las peripecias de la tradicionalidad escrita ya no será la consagrada obra alfonsí, sino el manuscrito atesorado en Peñafiel con la copia “autorizada” de su obra.

BIBLIOGRAFÍA

Ediciones

DON JUAN MANUEL, *Obras Completas II. El conde Lucanor. Crónica abreviada*, ed. de José Manuel Blecuá, Madrid: Gredos, 1983.

JIMÉNEZ DE RADA, RODRIGO, *Historia de rebus Hispaniae sive Historia gothica*, ed. de Juan Fernández Valverde, Turnholt: Typographi Brepols Editores Pontificii, 1987.

Estudios

BARTHES, ROLAND, “Le discours de l’histoire”, *Information sur les Sciences Sociales*, VI, 1, 1967, 65-75.

BENITO-VESSELS, MARÍA DEL CARMEN, *La historiografía medieval como género literario: técnicas narrativas de la “Crónica abreviada”*, California (Santa Bárbara): PHD, 1988.

—, “Género literario y técnicas narrativas en la *Crónica abreviada*”, *Crítica Hispánica* (Pittsburg), 10:1-2, 1988, 41-48.

—, *Juan Manuel: escritura y recreación de la historia*, Madison: The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1994.

BLOOM, HAROLD, *La angustia de las influencias*, trad. de Francisco Rivera. Monte Ávila, Caracas, 1977.

CATALÁN, DIEGO, *De Alfonso X al conde de Barcelos. Cuatro estudios sobre el nacimiento de la historiografía romance en Castilla y Portugal*, Madrid: Gredos, 1962.

—, “Don Juan Manuel ante el modelo alfonsí: el testimonio de la *Crónica abreviada*”, en *Juan Manuel Studies*, ed. I. Macpherson, London: Tamesis, 1977, 17-51.

FOUCAULT, MICHEL, “¿Qué es el autor?”, *Conjetural*, 4, trad. Hugo Savino, agosto de 1984, 87-111.

—, *El orden del discurso*, trad. de A. González Trovano, Buenos Aires: Tusquets, 1992.

FUNES, LEONARDO, “Legitimación, tecnología y producción verbal en la baja Edad Media castellana”, *Reflejos. Revista del Departamento de Estudios Españoles y Latinoamericanos-Universidad Hebrea de Jerusalén*, 7, 1988, 31-36.

—, “Un lector calificado de la *Estoria de España* alfonsí: el testimonio de la *CA* de Don Juan Manuel”, en *Studia Hispanica Medievalia II. Actas de las III Jornadas de Literatura Española Medieval*, Buenos Aires: Universidad Católica Argentina, 1990, 42-48.

—, “La recepción juanmanuelina de la herencia alfonsí: la *Crónica Abreviada*”, en *El discurso narrativo en la historiografía castellana en lengua romance de los siglos XIII y XIV* (tesis doctoral inédita), 1996, 268-283.

- FUNES, LEONARDO, "Las variaciones del relato histórico en la Castilla del siglo XIV. El período post-alfonsí", en *Estudios sobre la variación textual. Prosa castellana de los siglos XIII a XVI*, Buenos Aires: SECRET, 2001.
- GÓMEZ REDONDO, FERNANDO, *Historia de la prosa medieval castellana I. La creación del discurso prosístico: el entramado cortesano*. Madrid: Cátedra, 1998, 1103-1108.
- HIJANO VILLEGAS, MANUEL, "Narraciones 'descoyuntadas' en la Castilla bajomedieval: la *Estoria de los godos*", en *Teoría y práctica de la historiografía hispánica medieval*, ed. Aengus Ward, Birmingham: University of Birmingham, 2000, pp. 32-58.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN, *La leyenda de los infantes de Lara*. Madrid: Ducazal, 1896, 52-54.
- ORDUNA, GERMÁN, "Los prólogos a la *Crónica abreviada* y al *Libro de la caza*: la tradición alfonsí y la primera época en la obra literaria de Don Juan Manuel", en *Cuadernos de Historia de España*, 51-52, 1970, 123-144.
- PATTISON, D. G., "Juan Manuel's *Crónica abreviada* and Alfonsine Historiography", *Medium Aevum* 61(1), 1982, 242-249.
- , "British Library MS Egerton 289: A Glimpse of the *Crónica Manuelina*", *La Corónica*, 21:1, 1992, 15-30.